



PAQUETE
ECONÓMICO
2012
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**PROGRESO
para
todos**

GOBIERNO DE AGUASCALIENTES

ÍNDICE

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

1. Introducción	8
2. Entorno Externo en 2011	10
2.1 Economías Industrializadas	12
2.1.1 Estados Unidos	12
2.1.2 Europa y Japón	13
2.2 Precio del petróleo y Otras Materias Primas	15
2.2.1 Precio del Petróleo en 2011	15
2.3 Mercados Financieros y Disponibilidad de Financiamiento para las Economías Emergentes	18
2.4. Recuperación de la Inversión Extranjera Directa en México	20
3. Evolución de la Economía Mexicana en 2011	21
3.1. Actividad Económica	21
3.2. Oferta y Demanda Agregada, Primer Semestre de 2011	25
3.3. Situación del Mercado Laboral	26
3.4. Evolución de la Inflación	28
3.5. Evolución de los Mercados Financieros	30
3.6. Banca de Desarrollo	31
3.7. Principales modificaciones a la Regulación Financiera	32
3.8. Crecimiento esperado para 2011	35
4. Lineamientos de Política Económica para el 2012 para el Estado de Aguascalientes	38
4.1. Panorama General de la Economía del Estado de Aguascalientes	38
4.2. Presupuesto 2012	40
4.2.1 Inversión	40
4.2.2. Empleo	41
4.3. Política de Ingresos	42
4.3.1. Ingresos Estatales	44
4.3.2. Ingresos Propios	44
4.3.3. Participaciones y Aportaciones Federales	45

4.4 Política de Egresos	45
4.5 Política de Deuda Pública 2012	46

APARTADO II

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Exposición de motivos	49
1. Política de ingresos recaudados por el estado	52
2. Estimación de ingresos para 2012	55
3. Proyecto de decreto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2012	56

APARTADO III

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

1. Exposición de motivos	412
2. Política de gasto público	414
3. Presupuesto de egresos	419
4. Clasificación económica	420
4.1. Origen de los recursos	420
4.2. Usos de Recursos	421
4.2.1. Gasto programable	421
4.2.2. Gasto no programable	422
5. Orientación del presupuesto público	423

**I.- ESTRATEGIA GENERAL.
PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS.**

5.1. Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC)	423
5.2. Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE)	424
5.3. Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SICOM)	432
5.4. Secretaría de Turismo (SECTURE)	434
5.5. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA)	440
5.6. Patronato de la Feria Nacional de San Marcos (PFNSM)	442
5.7. Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA)	444
5.8. Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología (DESCUBRE)	446
5.9. Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Gobierno de Aguascalientes (FIADE)	448
5.10. Fideicomiso Complejo Tres Centurias (FICOTRECE)	450
5.11. Fideicomiso de Promoción Turística	453
5.12. Fideicomiso Fondo Asunción	454
5.13. Fideicomiso Fondo Aguascalientes	455
5.14. Fideicomiso de la Isla San Marcos	457
5.15. Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes (FDIA)	458

**II.- ESTRATEGIA GENERAL.
HUMANIZACIÓN DE LA JUSTICIA, CULTURA DE LA LEGALIDAD
Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5.16. Procuraduría General de Justicia (PGJ)	460
5.17. Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	466
5.18. Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del estado de Aguascalientes (IADPEA)	468
5.19. Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA)	471

**III.- ESTRATEGIA GENERAL.
GOBIERNO EFICIENTE.**

5.20. Secretaría de Gobierno (SEGOB)	477
5.21. Secretaría de Finanzas (SEFI)	485
5.22. Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRECU)	491

5.23. Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (CEPLAP)	495
5.24. Oficialía Mayor (OFMA)	498
5.25. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA)	505
5.26. Despacho del Ejecutivo	506
5.27. Jefe de Gabinete	510
5.28. Coordinación de Comunicación Social	512

**IV.- ESTRATEGIA GENERAL.
BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICO.**

5.29. Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social (SEBIDESO)	514
5.30. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF)	519
5.31. Fideicomiso Ayuda a un Niño	524
5.32. Fideicomiso Ayuda a Personas con Discapacidad	525
5.33. Fideicomiso Ayuda a una Persona Senecta	526
5.34. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)	527
5.35. Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED)	530
5.36. Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado (IVSOP)	532
5.37. Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM)	534
5.38. Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA)	536
5.39. Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes (INJUVA)	542
5.40. Radio y Televisión de Aguascalientes. (RYTA)	544
5.41. Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (SEGUOT)	545

**V.- ESTRATEGIA GENERAL.
EDUCACIÓN DE CALIDAD.**

5.42. Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)	560
5.43. Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA)	562
5.44. Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado de Aguascalientes (INEPJA)	563
5.45. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	565
5.46. Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)	568
5.47. Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)	569
5.48. Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA)	571
5.49. Escuela Normal de Aguascalientes (ENA)	572
5.50. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de	



Aguascalientes (CEPTEA)	574
5.51. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECYTEA)	575
VI.- ESTRATEGIA GENERAL. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	
5.52. Secretaría de Medio Ambiente (SMA)	576
5.53. Instituto del Agua del Estado (INAGUA)	578
5.54. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA)	580
Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2012	583

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

PAQUETE
ECONÓMICO
2012
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



 **PROGRESO
para
todos**
GOBIERNO DE AGUASCALIENTES

C.C. DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

El poder ejecutivo del Estado libre y soberano de Aguascalientes, en cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículo 46, fracción II de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y 9, fracciones II, III y IV de la Ley de Planeación del Estado y con base en lo establecido en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010 – 2016 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de mayo del 2011, en ejercicio de la facultad señalada en la fracción II del artículo 30 de la citada Constitución, presenta ante este H. Congreso del Estado el paquete económico para el ejercicio fiscal 2012, consistente en los Criterios Generales de Política Económica y Hacendaria del Estado, así como iniciativas de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes y Presupuesto de Egresos ambos para el ejercicio fiscal 2012, bajo lo siguiente:

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

1. Introducción.

La Administración Pública Estatal 2010-2016 tiene como finalidad última lograr el “Progreso para Todos”, por lo que entre sus prioridades está proponer una política fiscal y hacendaria orientada a la racionalización del gasto público y al uso eficiente y responsable de los recursos públicos, todo encauzado a cumplir con lo establecido en el Plan Sexenal publicado el día treinta y uno de mayo de dos mil once en el Periódico Oficial del Estado, mismo que establece cinco políticas conductoras que se encuentran en el capítulo Primero: 1 Empleo; 2 Seguridad; 3 Calidad de Vida; 4 Sociedad del Conocimiento y 5 Estado Verde. Para lograr desempeñar dichas políticas conductoras, se han trazado seis estrategias generales, las cuales se encuentran plasmadas en el capítulo Quinto del Plan Sexenal del Gobierno del Estado, mismas que consisten en: I.- Progreso Económico, empleo y mejores salarios; II.- Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública; III.- Gobierno Eficiente; IV.- Bienestar Social, Calidad de vida y Servicios Públicos; V.- Educación de Calidad; y VI.- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Así, esta iniciativa ha sido elaborada tomando en consideración el entorno internacional que continúa mostrando un grado significativo de fragilidad e incertidumbre. Los desequilibrios financieros que llevaron a la crisis económica internacional de 2008-2009 no se han resuelto en su totalidad y se han visto aumentados por problemas fiscales en diversos países, limitando el crecimiento en los países industriales y llevando a episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

A pesar de este entorno internacional, la economía mexicana tuvo un desempeño favorable durante 2010, pasando en 2011 a un proceso de expansión adicional. A lo anterior contribuyó la serie de acciones que se instrumentaron durante el periodo, incluyendo una respuesta fiscal y monetaria contracíclicas, al mismo tiempo que se cuidaba la sostenibilidad fiscal y se evitaba la generación de desequilibrios externos o financieros como los que hoy en día aquejan a los países industriales.

El Paquete Económico que se propone para 2012 constituye una propuesta realista, sustentada en las estimaciones de las variables macroeconómicas del país a raíz de la recuperación observada en la economía mexicana, pero también considerando el debilitamiento en las perspectivas de las economías industriales. Esta propuesta garantiza la sostenibilidad de mediano plazo de las finanzas públicas estatales, con el objeto de evitar problemas de endeudamiento, y está comprometida con “Progreso para Todos” por lo que las asignaciones de gasto privilegian la obra pública y el desarrollo social.

Para la economía mexicana se prevé una disminución en el crecimiento real del PIB de 4.0% en 2011 a 3.5% en el 2012, así como una inflación igual para el 2012 que la prevista para 2011 de 3.0%. Un tipo de cambio nominal promedio de 12.2 en 2012. La Tasa de Interés (CETES 28 días) nominal promedio se prevé en 4.8, una disminución de 0.2 respecto a lo esperado en 2011.

En lo que respecta al precio de petróleo crudo se contempla un incremento de 19.5 dólares por barril promedio quedando en 84.9 dls/barril promedio en 2012 comparado con el precio de 65.4 dls/barril promedio estimado para 2011.

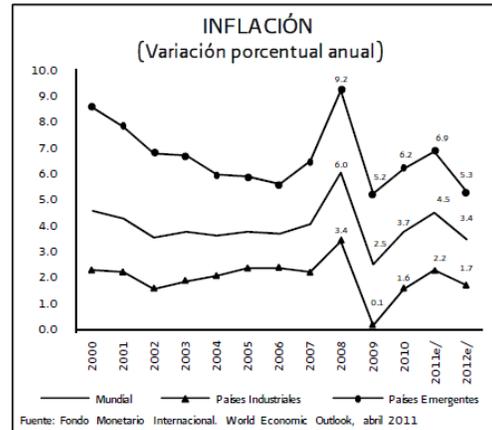
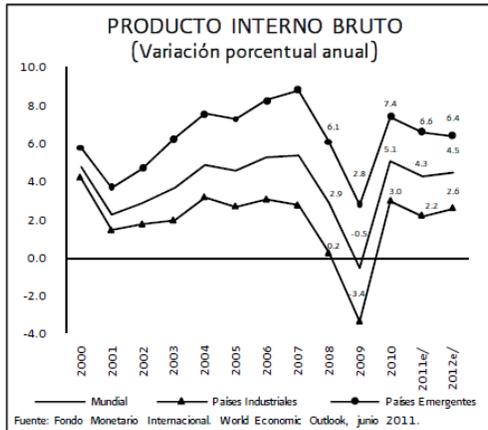
En el ámbito de la economía internacional se prevé una disminución en el crecimiento real del PIB de Estados Unidos de 2.8 en 2011 a 2.1 en 2012, así como un aumento en su inflación promedio de 1.6 en 2011 a 2.2 en 2012.

2. Entorno externo en 2011

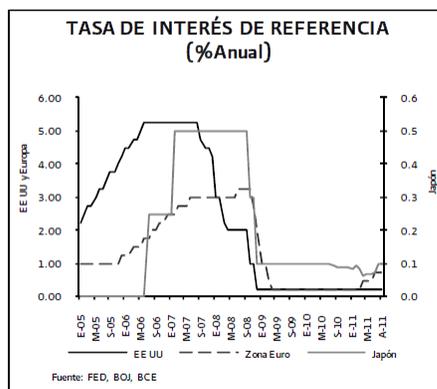
La economía mundial continuó creciendo durante el primer semestre de 2011 si bien se observó una moderación significativa en su ritmo de expansión así como una elevada heterogeneidad entre las economías emergentes e industrializadas. El bajo crecimiento de los Estados Unidos y los efectos adversos del desastre natural y nuclear en Japón contribuyeron a un desempeño menor al esperado. Cabe notar que la elevada volatilidad observada recientemente en los mercados financieros internacionales, debida a la incertidumbre en torno a los problemas fiscales y de deuda en los Estados Unidos y la periferia de la zona del euro e inquietudes acerca del dinamismo de la economía estadounidense, implica que los riesgos para la actividad económica global se han incrementado.

El FMI estima que la economía mundial registre un crecimiento de 4.3 por ciento en 2011, debajo del crecimiento de 5.1 por ciento observado en 2010. Asimismo, pronostica un crecimiento de 4.5 por ciento en 2012, ligeramente mayor al esperado en 2011. Sin embargo, estas estimaciones se dieron a conocer con anterioridad a la volatilidad financiera reciente y al recrudecimiento de los problemas en Europa y los Estados Unidos, por lo que es probable que se revisen a la baja cuando el FMI publique la nueva versión de su documento sobre las perspectivas de la economía mundial.

La inflación mundial se ha incrementado, primordialmente como resultado de un aumento mayor a lo esperado en los precios de las materias primas, por lo que se espera que la inflación anual cambie de 3.7 por ciento en 2010 a 4.5 por ciento en 2011, seguido por una reducción a 3.4 por ciento en 2012.



La postura de la política monetaria en los Estados Unidos y Japón se ha mantenido sin cambio debido a que las presiones inflacionarias han estado contenidas en un contexto en el que aún se observaba una brecha del Producto Interno Bruto amplia. Por otro lado, durante el primer semestre del año el Banco Central Europeo y los de Canadá y el Reino Unido habían incrementado sus tasas de referencia debido a presiones inflacionarias asociadas al incremento en los precios de las materias primas. Varios bancos centrales en países emergentes ajustaron sus tasas de referencia dadas crecientes presiones inflacionarias debido a la presencia de presiones de demanda en sus economías, destacando que el Banco Popular de China aumentó su tasa de referencia y los requerimientos de reservas bancarias con el objetivo de limitar el flujo de crédito.



2.1 Economías Industrializadas

2.1.1 Estados Unidos

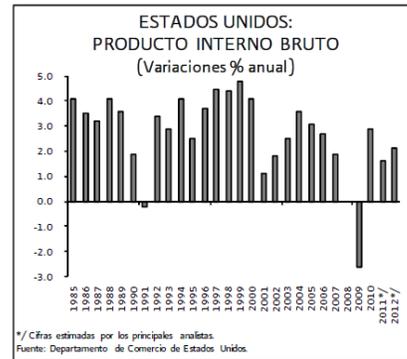
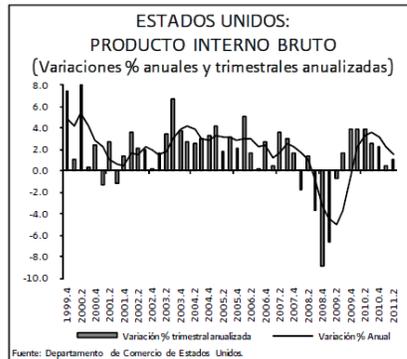
Durante el segundo semestre de 2010, la economía de los Estados Unidos registró un ritmo moderado de expansión económica, con crecimientos trimestrales anualizados de 2.5 y 2.3 por ciento en el tercer y cuarto trimestres. Sin embargo, en el primer trimestre de 2011 se observó una desaceleración significativa, con un crecimiento de sólo 0.4 por ciento, seguido de una aceleración moderada a un crecimiento de 1.0 por ciento en el segundo trimestre. La desaceleración fue resultado del incremento en los precios de las materias primas que llevó a una disminución en el ingreso disponible de los hogares, de las disrupciones en cadenas productivas globales por los desastres en Japón y de un proceso de ajuste de inventarios debido a que el consumo creció por debajo de lo esperado. El consenso de los analistas sigue anticipando que se mantenga un crecimiento positivo durante el segundo semestre de 2011, aunque también a un ritmo moderado.

Si bien de acuerdo a las estimaciones del FMI publicadas el 17 de junio de 2011, el PIB de los Estados Unidos crecerá 2.5 por ciento en 2011, la encuesta de Blue Chip del 8 de agosto indica un crecimiento de 1.8 por ciento. Cabe notar que recientemente los pronósticos de crecimiento del PIB para los Estados Unidos se han revisado a la baja, y que los riesgos se han incrementado, por lo que la encuesta de Blue Chip no incorpora los acontecimientos económicos y financieros más recientes. Así, el promedio de los pronósticos más recientes de crecimiento económico de los principales analistas indican un crecimiento de 1.6 por ciento en 2011.¹

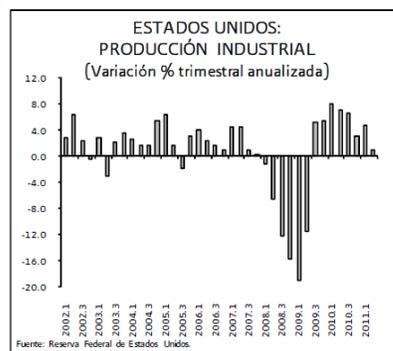
ESTADOS UNIDOS PIB CRECIMIENTO ANUAL REAL (%)		
	2011 ^{e/}	2012 ^{e/}
FMI	2.5	2.7
Blue Chip	1.8	2.5
Promedio de principales analistas	1.6	2.1

^{e/} estimado
Fuente: FMI, Blue Chip y principales analistas

¹En orden alfabético, las proyecciones consideradas son las de: Barclays Capital, CreditSuisse, Deutsche Bank, Goldman Sachs, JP Morgan y Morgan Stanley.



Debido a los factores mencionados, la producción industrial en los Estados Unidos registró menores tasas de crecimiento durante el primer semestre de 2011 que en el segundo semestre de 2010. Si bien se espera que la producción industrial siga creciendo en la segunda mitad de 2011, también se anticipa que sea a un ritmo moderado, llevando a un pronóstico de crecimiento para 2011 de 3.8 por ciento anual de acuerdo a la encuesta de Blue Chip del 8 de agosto.



2.1.2 Europa y Japón

En 2011, la economía de la zona del euro mantuvo un ritmo de expansión moderado, con una ligera aceleración dado que el crecimiento anual aumentó de 0.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2010 a 0.8 por ciento en el primer trimestre de 2011, siendo impulsado principalmente por la inversión en Alemania y Francia. Sin embargo, el ritmo de expansión de la economía disminuyó en el segundo trimestre de 2011, al observarse un crecimiento de 0.2 por ciento. De acuerdo con estimaciones del FMI publicadas el 17 de junio de 2011 se estima que en 2011 y 2012 la actividad económica de la zona del euro se expanda 2.0 y 1.7 por ciento, respectivamente y que la inflación se ubique en 2.1 y 1.7 por ciento en

los mismos años. Los pronósticos de la encuesta de Blue Chip de agosto son de un crecimiento de 1.9 y 1.7 por ciento en 2011 y 2012, respectivamente, y que la inflación se ubique en 2.6 y 2.0 por ciento en los mismos años.

En los primeros ocho meses de 2011 se observó una volatilidad elevada en los mercados financieros en la zona del euro, como resultado de la incertidumbre sobre la sostenibilidad fiscal de algunas de las economías periféricas de la región, lo cual llevó a incrementos en su riesgo soberano y a caídas en los índices accionarios de la zona del euro que afectaron a los mercados financieros en el resto del mundo.

Las autoridades de la Unión Europea adoptaron nuevas medidas para asegurar la liquidez de sus países miembros, si bien no fueron suficientes para restablecer condiciones de normalidad en los mercados financieros de la región. El 15 de febrero, la Comisión Europea acordó la modificación del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea para permitir el establecimiento definitivo de un Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEE) que entrará en operación en 2013, con una disponibilidad inicial de recursos por 500 mil millones de euros. El 21 de julio, el Consejo de la Unión Europea acordó en Bruselas nuevas medidas para avanzar en la consolidación fiscal, el crecimiento y la gobernanza económica en la zona del euro. También adoptó medidas que pretenden mejorar la eficacia del MEE y del Fondo Europeo de Estabilización Financiera (FEFF), aumentando los recursos y mejorando las condiciones de financiamiento de este último.

Diversos países implementaron medidas de ajuste para restablecer la confianza y la sostenibilidad fiscal, entre las que destacan la Estrategia Fiscal de Mediano Plazo en Grecia, el Programa de Ajuste Económico y Financiero de Portugal, las Medidas Urgentes para la Estabilización Financiera en Italia y el Plan de Austeridad en España. El 21 de julio, se anunció que los países de la zona del euro, el FMI y el sector privado participarán en un nuevo programa de apoyo financiero para Grecia, por un monto total de 109 mil millones de euros. Asimismo, el 17 de mayo fue aprobado el paquete de ayuda financiera para Portugal por un monto total de 78 mil millones de euros y un plazo de 3 años.

Durante 2011, Japón experimentó un lamentable desastre natural debido al terremoto y tsunami ocurridos en Tohoku en marzo de 2011, los cuales condujeron a problemas nucleares. Lo anterior llevó a contracciones del PIB de Japón de 0.7 y 0.9 por ciento en el primer y segundo trimestres de 2011, esperándose que comience un proceso de recuperación en el tercer trimestre del año.

De acuerdo con estimaciones del FMI publicadas el 17 de junio de 2011, el PIB de Japón disminuirá 0.7 por ciento en 2011 y crecerá 2.9 por ciento en 2012, mientras que el pronóstico de la encuesta de Blue Chip de agosto estima una contracción de 0.6 por ciento en 2011 y un crecimiento de 3.1 por ciento en 2012. El FMI y Blue Chip esperan que en Japón se observe una inflación de 0.1 y 0.3 por ciento en 2011, respectivamente. Para 2012, el FMI y Blue Chip estiman una inflación en Japón de 0.3 y 0.1 por ciento, respectivamente.

PIB CRECIMIENTO ANUAL REAL (%)						
	2010 Observado	2011 2Trim Observado	2011 ^{e/}		2012 ^{e/}	
			FMI jun 11	Blue Chip ago 11	FMI jun 11	Blue Chip ago 11
Zona Euro	1.8	1.7	2.0	1.9	1.7	1.7
Alemania	3.5	2.8	3.2	3.4	2.0	2.2
Italia	1.3	0.8	1.0	0.8	1.3	1.0
Francia	1.4	1.6	2.1	2.0	1.9	1.8
España	-0.1	0.7	0.8	0.7	1.6	1.2
Reino Unido	1.3	0.7	1.5	1.3	2.3	2.1
Japón	4.0	-0.9	-0.7	-0.6	2.9	3.1

^{e/} Esperado
Fuente: FMI, Blue Chip y Eurostat.

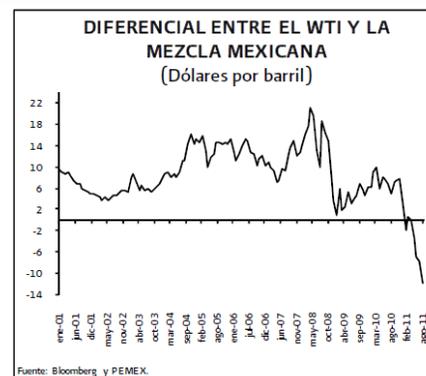
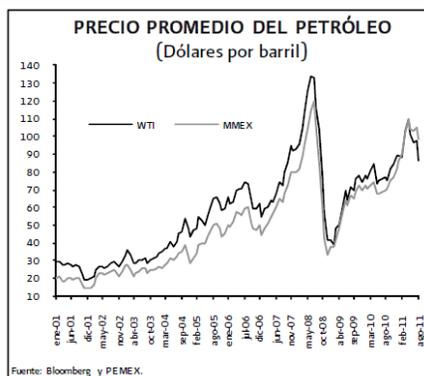
2.2 Precio del petróleo y Otras Materias Primas

2.2.1 Precio del Petróleo en 2011

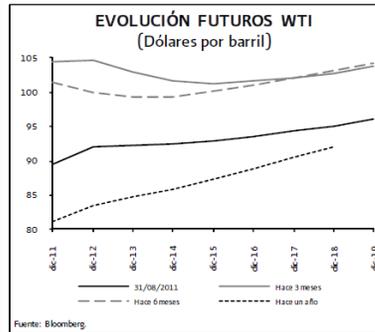
Durante los primeros ocho meses de 2011, los precios internacionales del petróleo se han caracterizado por una elevada volatilidad. De enero a abril se observó una tendencia al alza asociada principalmente a los eventos sociales y políticos acontecidos en el Medio Oriente y el norte de África. A partir de entonces, se revirtió la tendencia en el precio del hidrocarburo debido a la combinación de varios factores: la estabilización gradual de la situación política en algunos de los países con conflictos; incrementos en la producción por parte de algunos países miembros de la OPEP así como la venta de inventarios por parte de la Agencia Internacional de Energía, y un crecimiento económico global menor a lo previsto. En este contexto, si bien el crudo de referencia West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio del 1 de enero al 31 de agosto de 96.6 dpb (dólares por barril), incrementándose 21.5 por ciento (17.1 dpb) con relación al precio promedio de 2010 (79.5 dpb), para el 31 de agosto el precio se había reducido a 88.8 dpb.

Por su parte, el incremento en el precio de la mezcla mexicana de exportación fue mayor al observado en el WTI, dado que la composición de la mezcla mexicana es más similar a la del crudo del norte de África cuya oferta disminuyó por la caída en la producción de Libia. En el periodo referido, el precio de la mezcla mexicana fue de 99.7 dpb en promedio, mayor en 37.9 por ciento (27.4 dpb) con respecto al precio promedio de 2010 (72.3 dpb). Sin embargo, al igual que el precio del WTI, el de la mezcla mexicana se encuentra sujeto a riesgos asociados con la evolución económica global. Al 31 de agosto el precio de la mezcla se ubicó en 102.4 dpb y ha registrado una volatilidad significativa a lo largo del año.

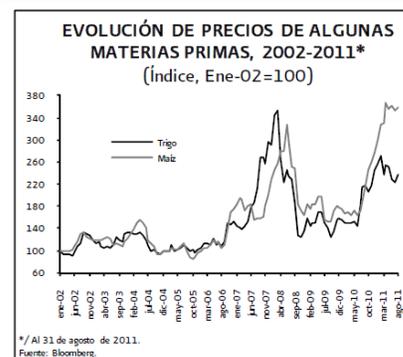
El diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana promedió -3.2 dpb (-3.4 por ciento del precio del WTI) en lo transcurrido de 2011, mostrando una clara tendencia descendente llegando a niveles incluso negativos, resultando significativamente menor al diferencial de 7.3 dpb (9.2 por ciento del precio del WTI) observado en 2010.



Para 2012, la EIA estima que la demanda global de crudo se incremente a un nivel de 89.8 mmbd (+1.6 mmbd respecto a 2011), mientras que la oferta aumentaría a un nivel de 89.4 mmbd (+1.7 mmbd respecto a 2011). Si bien se anticipa una demanda ligeramente por arriba de la oferta, lo que llevaría a una desacumulación de inventarios, la diferencia es moderada y la brecha se reduciría en el margen, por lo cual no esperan presiones al alza en los precios. Lo anterior se ha reflejado en una curva de futuros con pendiente moderada.



Al igual que el precio del crudo, los precios de otras materias primas no petroleras registraron un crecimiento elevado al inicio del año, asociado principalmente a choques de oferta negativos en granos básicos ante condiciones climáticas adversas en algunos países productores, así como mayores precios de algunos metales preciosos dada la mayor incertidumbre internacional. Sin embargo, se han revertido parte de los incrementos debido al debilitamiento posterior de la actividad económica global. En este contexto, el valor promedio del índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento de 23.8 por ciento entre 2010 y 2011. En el periodo referido, el índice de las materias primas agrícolas aumentó en 30.3 por ciento, el de los alimentos tuvo un crecimiento de 24.0 por ciento y el de los metales se incrementó en 21.0 por ciento. Sin embargo, los últimos precios disponibles para el índice agregado y los tres subíndices se ubican 4.6, 5.9, 5.5 y 5.5 por ciento, respectivamente, por debajo del máximo observado en el año.

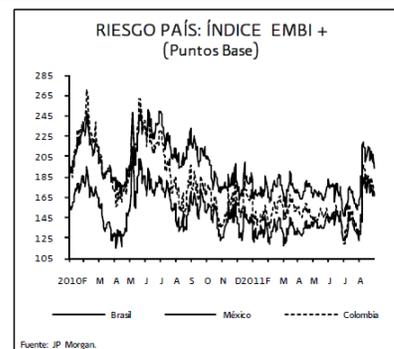
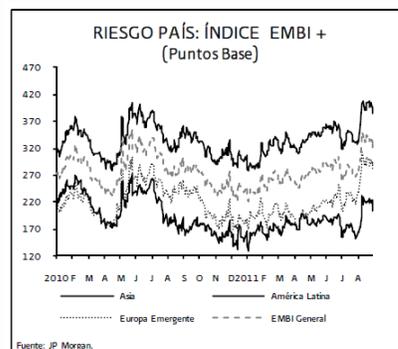


2.3 Mercados Financieros y Disponibilidad de Financiamiento para las Economías Emergentes

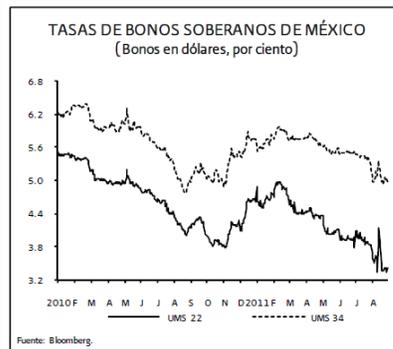
Durante los primeros ocho meses de 2011, los mercados financieros internacionales registraron episodios de volatilidad significativa, en particular al final del periodo. Ello como resultado de los problemas de sostenibilidad fiscal y de deuda de diversas economías de la zona del euro y los Estados Unidos así como de una desaceleración de la economía de este último país. Lo anterior provocó un incremento de la aversión al riesgo y una caída en los índices accionarios.



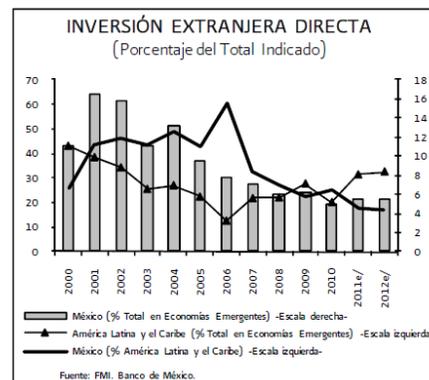
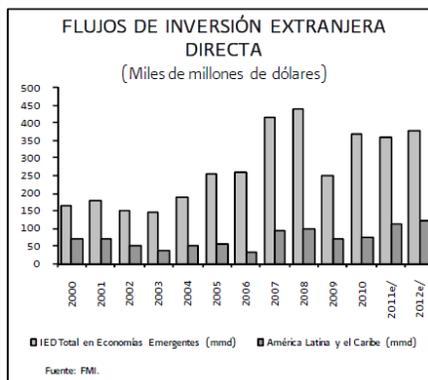
El riesgo país medido por la sobretasa del EMBI general registró un nivel de 321 pb al cierre del 31 de agosto lo que implica un aumento de 73 pb con respecto al nivel al cierre de 2010 (248 pb). Ello como resultado del incremento en la aversión al riesgo observado durante 2011. Por otro lado, al cierre del 31 de agosto el riesgo país de México medido por la sobretasa del EMBI fue de 167 pb, 18 pb mayor al valor observado al cierre de 2010.



A lo largo de 2011, disminuyeron las tasas de los Bonos UMS. Al cierre del 31 de agosto, las tasas de los Bonos UMS22 y UMS34 disminuyeron 128 pb y 79 pb con respecto al cierre de 2010, ubicándose en 3.35 y 4.95 por ciento, respectivamente.



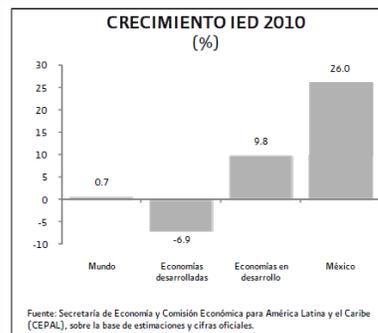
El FMI estima que en 2011, la inversión extranjera directa (IED) hacia las economías emergentes disminuirá en 13.4 mil millones de dólares (3.6%), pasando de 371.1 mil millones de dólares en 2010 a 357.7 mil millones de dólares en 2011. Sin embargo, el FMI pronostica que 112.3 mmd en IED se canalizarán a América Latina y el Caribe, cifra 49.1 por ciento superior a la observada al cierre de 2010 (75.3 mmd). Finalmente, el FMI estima que en 2011 México captará aproximadamente el 5.5 por ciento de la inversión extranjera directa dirigida a las economías de mercados emergentes en su conjunto. Al interior de América Latina, anticipa que la participación de México en 2011 será de alrededor del 17.6 por ciento del total.



2.4. Recuperación de la Inversión Extranjera Directa en México

Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) tienen diversos beneficios para el país que los recibe. Estos incluyen la transferencia de tecnología, la acumulación de capacidades y capital humano por parte de la fuerza laboral del país receptor, así como externalidades positivas sobre la productividad en diversos sectores productivos.

Durante 2010, la IED tuvo un comportamiento sumamente favorable en México con un crecimiento anual de 26.0 por ciento, mientras para el mundo en su conjunto tuvo un crecimiento moderado de 0.7 por ciento. En las economías industrializadas dichos flujos sufrieron una contracción de 6.9 por ciento y si bien en el conjunto de las economías en desarrollo los flujos de IED se incrementaron 9.8 por ciento, la expansión fue inferior a la observada en el país. El incremento de la IED a México en 2010 se dio en el contexto de una situación de estabilidad financiera, solidez en los fundamentos económicos y una rápida recuperación económica.



La materialización de los efectos positivos de la IED en la economía del país receptor depende de la composición de ésta. En particular, flujos de IED orientados preponderantemente a sectores productivos intensivos en el uso de tecnología avanzada resultan en mayores transferencias de conocimiento e incrementos en la productividad. México se compara de manera muy favorable con el resto de los países de América Latina en términos de la composición de los flujos de IED. Mientras que para toda América Latina el porcentaje de IED destinado a sectores de intensidad tecnológica media-alta y alta es de 33 por ciento, para México éste es de 65 por ciento. Ello ubica al país más cerca de los patrones observados en Asia, donde el porcentaje es cercano a 80 por ciento, que de lo registrado en el resto de la región.

3. Evolución de la Economía Mexicana en 2011

3.1 Actividad Económica

A pesar de que durante la primera mitad del año el entorno externo fue menos favorable que lo esperado, continuó el proceso de expansión de la economía mexicana. Si bien el ritmo de crecimiento anual se redujo, es importante destacar que, no obstante la desaceleración de la economía estadounidense, la demanda por productos mexicanos siguió aumentando, reflejando una mayor competitividad del país. Asimismo, el desempeño de la actividad productiva ha estado apuntalado por el crecimiento continuo del empleo, el incremento del crédito y la mayor confianza de los hogares y las empresas.

Se estima que durante el segundo semestre de 2011, la actividad económica en México mantenga un ritmo de crecimiento similar al observado en el primer semestre. Se espera que la demanda interna continúe creciendo y que si bien se mantendrá un crecimiento moderado en los Estados Unidos, se disiparán los efectos negativos asociados a los problemas en Japón. De esta forma, se prevé que la expansión de la demanda agregada estará balanceada entre sus componentes internos y externos.

La evolución reciente de la economía de los Estados Unidos se ha reflejado en ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento para ese país. En particular, los resultados del Blue Chip Economic Indicators publicado el 10 de agosto señalan que los analistas pronostican que, durante 2011, el PIB de ese país tendrá una expansión anual de 1.8 por ciento, menor que el aumento de 2.8 por ciento esperado cuando se presentaron los Criterios Generales de Política Económica de 2011 (CGPE2011). Durante el mismo periodo, la estimación del crecimiento de la producción industrial en ese país proveniente de la misma encuesta se revisó de 4.4 a 3.8 por ciento. Debido a que lo sucedido en el último mes todavía no está reflejado en las estimaciones del último Blue Chip Economic Indicators disponible, en esta ocasión se emplearon como supuestos para Estados Unidos el promedio de los pronósticos actualizados de los principales analistas internacionales.² En este sentido, se anticipa para 2011 una expansión del PIB de los Estados Unidos de 1.6 por ciento. Por otro lado, se prevé que durante 2011 la producción industrial estadounidense aumente a una tasa anual de 3.3 por ciento. En contraste, la evolución económica favorable observada durante 2010 y a lo largo de este año en

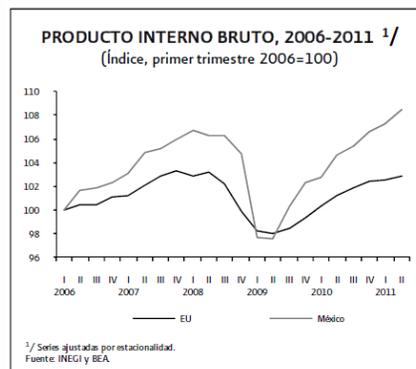
² En orden alfabético, se consideraron los últimos pronósticos de: Barclays Capital, CreditSuisse, Deutsche Bank, Goldman Sachs, JP Morgan y Morgan Stanley.

México llevó a que las proyecciones de crecimiento del PIB de México durante 2011 de los analistas del mercado y del Gobierno Federal sean mayores que las observadas hace un año. Los analistas del sector privado encuestados por el Banco de México ajustaron sus pronósticos de crecimiento para el PIB de México de 3.6 a 3.8 por ciento, mientras que la proyección del Gobierno Federal se revisó de 3.8 por ciento en septiembre de 2010 a 4.0 por ciento en la actualidad. No obstante, se han incrementado los riesgos debido al debilitamiento de la economía de los Estados Unidos y al deterioro en la confianza como resultado de los problemas fiscales en ese país y en varias economías de la zona del euro.

Durante la última década México se vio afectado por dos choques externos significativos. Primero, la creciente competencia de China en los mercados internacionales de manufacturas a raíz de la entrada de ese país en la OMC en 2001. Lo anterior contribuyó a una primera recesión en los Estados Unidos durante 2001-2002 al afectar a la producción manufacturera en toda América del Norte. Segundo, la crisis financiera internacional de 2008-2009 que se originó en los Estados Unidos y se considera como la peor desde la Gran Depresión del siglo pasado.

Sin duda, los choques internacionales afectaron la tasa de crecimiento de México. Sin embargo, al controlar por el entorno internacional se observa que la ausencia de elementos de debilidad interna permitió que durante la última década la economía mexicana tuviera un mejor desempeño relativo que lo observado en décadas anteriores.

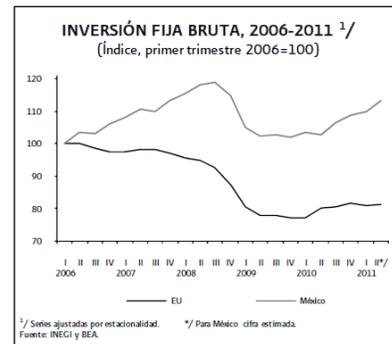
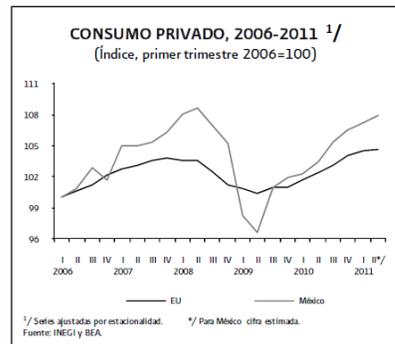
En 2011 el nivel real del PIB de México es mayor al nivel máximo observado antes de la crisis financiera internacional, mientras que el de los Estados Unidos aún es menor.



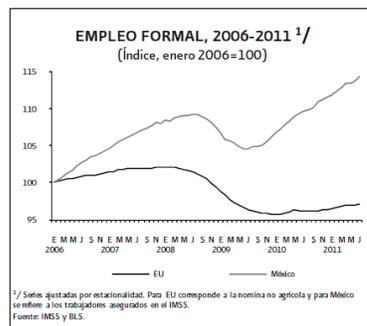
Cabe notar que las exportaciones de México se han incrementado más que las importaciones de los Estados Unidos. Lo anterior se debe a que mayores niveles de competitividad en México han permitido ganar mercado, alcanzando máximos históricos en cuanto a su participación en los Estados Unidos. Al mismo tiempo, se ha dado un proceso de diversificación gradual en los destinos del comercio del país, llevando a que la proporción de las exportaciones no petroleras de México que se destina a los Estados Unidos se haya reducido significativamente con respecto al máximo observado en 2000 y que incluso se ubique por debajo de los niveles previos a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.



Por el lado de indicadores de la demanda interna, el consumo privado en ambos países se encuentra en niveles similares a los registrados antes de la crisis, pero el crecimiento acumulado con respecto a 2006 de México es mayor que el de Estados Unidos (7.9 y 4.7 por ciento, respectivamente). El comportamiento de la inversión fija durante el mismo periodo ha sido significativamente mejor en México que en Estados Unidos: previo a la crisis, la formación bruta de capital fijo tuvo una expansión vigorosa en México mientras que en Estados Unidos se observaba una contracción que se agudizó con la crisis. La recuperación ha sido más acelerada en nuestro país, llevando a que en México se observe un crecimiento acumulado con respecto a 2006 de 13.3 por ciento, mientras que en los Estados Unidos se observa una contracción de 18.0 por ciento.



El mejor desempeño relativo de la economía mexicana se ha reflejado en una mayor creación de empleos. A pesar de que el empleo se contrajo en ambos países durante el periodo de la crisis financiera, el dinamismo ha sido superior antes y después de la misma, llevando a que el nivel del empleo en el segundo trimestre de 2011 en México estuviera 12.7 por ciento arriba del observado al inicio de 2006, mientras que en Estados Unidos registra una contracción de 3.4 por ciento.



	INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y EMPLEO DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS (Variación %)			
	2011.II vs. 2006.I		2011.II vs. mínimo en la crisis	
	México	EU	México	EU
PIB	8.5	2.8	11.2 (2009.II)	4.9 (2009.II)
Consumo Privado	7.9	4.7	11.7 (2009.II)	4.3 (2009.II)
Inversión fija	13.3	-18.0	10.9 (2009.IV)	6.5 (2010.I)
Prod. industrial	4.8	-3.8	12.4 (2009.I)	10.7 (2009.II)
Prod. manufacturera	6.3	-5.8	20.2 (2009.I)	12.4 (2009.II)
Exportaciones	44.6	49.4	70.7 (2009.I)	38.0 (2009.II)
Empleo formal	12.7	-3.4	8.7 (2009.II)	1.3 (2009.IV)

Fuente: INEGI, IMSS, BEA, BLS

3.2. Oferta y Demanda Agregada, Primer Semestre de 2011

Se prevé que durante el primer semestre de 2011 el valor real de la oferta agregada se expanda a una tasa anual de 5.6 por ciento, debido a que se pronostica que durante el segundo trimestre de 2011 la oferta agregada registró un aumento anual de 5.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADA, 2008-2011 (Variación real anual)													
	Anual			2009				2010				2011	
	2008	2009	2010	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I*/	II e/
Oferta	1.6	-9.3	9.5	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2	5.1
PIB ^{1/}	1.2	-6.1	5.4	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6	3.3
Importaciones	2.8	-18.6	23.5	-21.9	-27.2	-20.6	-4.1	21.9	33.3	23.7	16.6	10.9	10.4
Demanda	1.6	-9.3	9.5	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2	5.1
Consumo	1.6	-5.7	4.7	-7.2	-9.4	-4.2	-2.2	3.6	6.6	4.3	4.2	4.3	3.4
Formación de capital	5.9	-11.9	2.4	-6.9	-15.7	-13.6	-11.1	-2.7	1.9	3.8	6.4	7.7	8.5
Exportaciones	0.5	-13.7	25.6	-18.6	-22.0	-16.0	2.7	24.7	34.6	28.0	16.9	14.1	11.1

Fuente: INEGI. */ Cifras preliminares. e/ Estimado ^{1/} Observado.

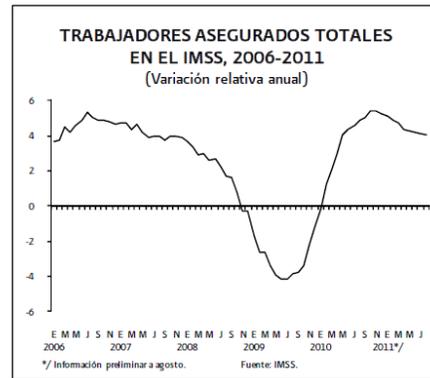
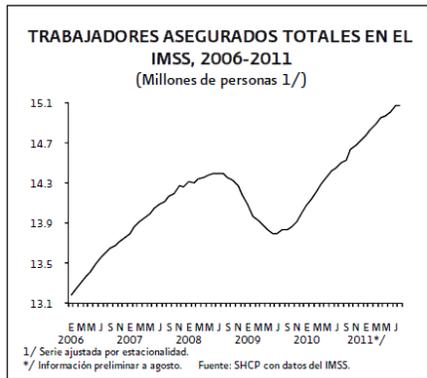
OFERTA Y DEMANDA AGREGADA, 2009-2011 (Variación real trimestral ajustada por estacionalidad)												
	2009				2010				2011			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I*/	II e/		
Oferta	-8.4	-1.6	5.5	2.4	2.4	1.7	2.5	0.5	0.7	1.7		
PIB ^{1/}	-6.7	-0.2	2.8	2.0	0.4	1.9	0.7	1.1	0.6	1.1		
Importaciones	-14.3	-5.5	10.9	7.2	8.4	3.2	2.9	1.6	2.6	3.1		
Demanda	-8.4	-1.6	5.5	2.4	2.4	1.7	2.5	0.5	0.7	1.7		
Consumo	-5.2	-2.0	4.2	1.0	0.5	0.9	1.7	1.0	0.8	0.5		
Formación de capital	-9.0	-1.8	0.2	-0.7	1.1	-0.3	3.6	1.9	0.6	3.0		
Exportaciones	-11.6	-1.8	7.2	10.5	7.3	5.9	1.8	1.0	4.7	3.0		

Fuente: INEGI. */ Cifras preliminares. e/ Estimado. ^{1/} Observado.

En particular, se estima que durante el primer semestre de 2011 el consumo total tuvo un crecimiento anual de 3.9 por ciento, y que la formación bruta de capital fijo registró una expansión anual de 8.1 por ciento. Estas proyecciones se sustentan en los siguientes resultados:

- Durante el periodo enero-junio de este año las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD se incrementaron a una tasa real anual de 6.2 por ciento, las ventas internas de automóviles aumentaron 11.4 por ciento y las importaciones de bienes

(4.1 por ciento) y un avance de 492 mil 502 personas (3.4 por ciento) con respecto a diciembre de 2010.



Por tipo de afiliación, durante enero-agosto de 2011 el empleo permanente aumentó en 316 mil 429 personas alcanzando un nivel de 13 millones 142 mil 257 personas, en tanto que el número de trabajadores eventuales urbanos se expandió en 176 mil 73 personas ascendiendo a 1 millón 961 mil 874 plazas. De esta manera, el 64.2 por ciento de los empleos formales creados a lo largo de 2011 son de carácter permanente. Cabe destacar que la generación de empleos formales se extiende a todos los sectores de actividad económica. En específico, durante el periodo enero-agosto de 2011 el número de plazas en la industria creció en 286 mil 10, en tanto que el número de trabajadores en los servicios (incluyendo el comercio) aumentó en 200 mil 70 personas. Asimismo, el empleo formal en las actividades agropecuarias registró una expansión de 6 mil 422 trabajadores. Durante el periodo enero-julio de 2011 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 5.25 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que un año antes fue de 5.34 por ciento. La desocupación en las 32 principales áreas urbanas del país fue de 6.03 por ciento de la PEA, cifra inferior a la de 6.53 por ciento de un año antes. A su vez, la tasa de subocupación, que mide el porcentaje de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite, se redujo de 9.02 por ciento durante enero-julio de 2010 a 8.23 por ciento en el mismo periodo de 2011. Durante enero-julio de 2011 la tasa neta de participación económica fue de 58.2 por ciento, menor que la de 58.8 por ciento durante el mismo periodo de un año antes.



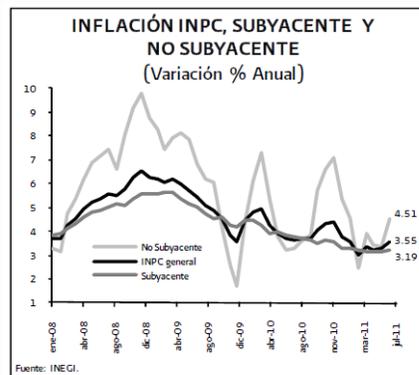
REMUNERACIONES REALES										
(Variación anual promedio)										
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*/	Acumulado 2003-2011
Construcción	6.4	2.2	1.7	1.5	1.6	0.1	0.4	0.3	0.6	15.8
Salarios	5.1	3.1	2.1	2.0	1.5	0.2	0.0	0.3	0.7	15.9
Sueldos	11.7	1.9	1.4	3.0	1.5	0.0	0.7	0.2	0.5	22.5
Manufacturas	1.4	0.3	-0.2	1.4	1.0	0.8	-0.7	-0.8	-0.5	2.8
Salarios	1.9	1.9	1.6	2.8	2.3	1.0	-1.6	0.3	0.3	10.9
Sueldos	0.3	0.4	0.0	0.3	2.3	0.3	-1.3	1.0	0.1	3.3
Prestaciones	-0.1	-2.1	-2.5	0.9	-0.4	0.2	-2.4	-0.9	-0.9	-8.0

*/Corresponde a enero-junio. Fuente: INEGI.

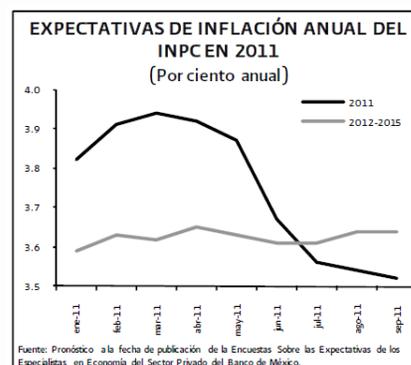
3.4. Evolución de la Inflación

A lo largo de 2011, la tasa de inflación se ha ubicado por debajo de los niveles observados en el año anterior. El comportamiento de la tasa de crecimiento del índice general de precios se explica por un menor ritmo de crecimiento en los precios tanto del componente subyacente como del no subyacente, derivado fundamentalmente de los siguientes factores: la disipación del impacto relacionado con las modificaciones tributarias que entraron en vigor el año pasado; menores incrementos en las tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno; las bajas en las cotizaciones de algunas frutas y verduras dadas las mejores condiciones de oferta en algunos cultivos; la apreciación del tipo de cambio y las condiciones de holgura observadas en la economía. De esta forma, la inflación general fue de 3.6 por ciento en julio de 2011, nivel inferior al observado al cierre de 2010 de 4.4 por ciento.

La inflación subyacente se redujo de 3.6 por ciento en diciembre de 2010 a 3.2 por ciento en julio de 2011. La disminución se explica por el menor ritmo inflacionario registrado, principalmente, en las mercancías no alimenticias y en los servicios distintos a la vivienda y a la educación. Por su parte, la inflación no subyacente decreció de 7.1 por ciento en diciembre de 2010 a 4.5 por ciento en julio. Este comportamiento se debió a una reducción en la inflación tanto de los productos agropecuarios como de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno.



La encuesta a agosto sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado realizada por el Banco de México, publicada en septiembre, indica que los analistas esperan que la inflación general anual sea de 3.5 por ciento al cierre de 2011, nivel consistente con el objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento más un intervalo de variabilidad de +/-1.0 punto porcentual. La predicción del Gobierno Federal está en línea con el nivel central del rango objetivo, con un pronóstico de una inflación general anual de 3.0 por ciento al cierre de año.

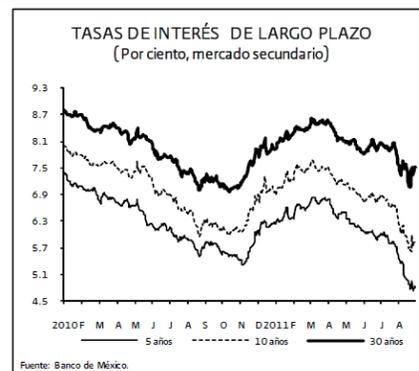
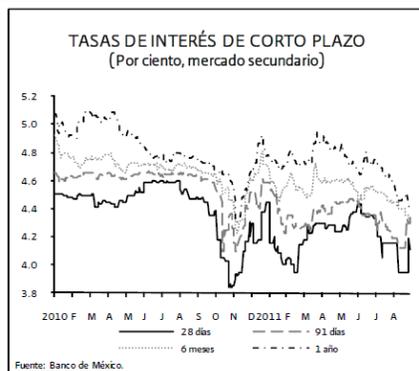


3.5. Evolución de los Mercados Financieros

De manera similar a lo observado en los mercados financieros internacionales, durante los primeros ocho meses de 2011 acontecieron episodios de volatilidad en los mercados financieros del país. Sin embargo, se ha dado una diferenciación por el grado de riesgo del instrumento. Así, las tasas de interés de los bonos gubernamentales a corto y a largo plazo han registrado una tendencia a la baja a pesar de la volatilidad. Esto se debe a la evolución favorable de la inflación y a las acciones emprendidas para fortalecer a la economía nacional.

CURVA DE TASAS DE INTERÉS SECUNDARIAS DE BONOS GUBERNAMENTALES MEXICANOS (Por ciento y puntos base)						
	Promedio 2010	Promedio Ene-Sep 2011	Dif.	Cierre 2010	31 de agosto 2011	Dif. (Ago31-Cierre 10)
28 días	4.40	4.20	-20	4.45	4.11	-34
91 días	4.57	4.35	-22	4.58	4.34	-24
182 días	4.68	4.55	-13	4.70	4.30	-40
364 días	4.83	4.73	-10	4.78	4.39	-39
3 años	5.59	5.39	-20	5.48	4.54	-94
5 años	6.28	6.15	-13	6.25	4.96	-129
10 años	6.95	6.96	1	6.95	5.87	-108
20 años	7.58	7.75	17	7.62	6.93	-69
30 años	7.85	8.08	23	7.93	7.50	-43

Fuente: Bloomberg



3.6. Banca de Desarrollo

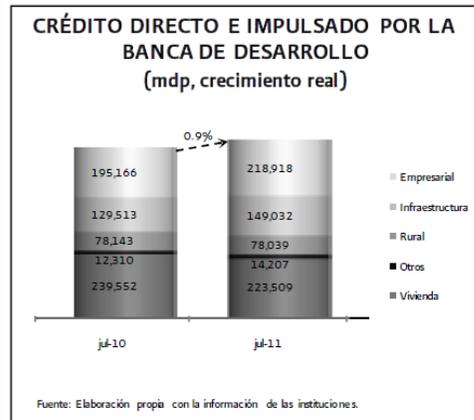
Durante el último año, la Banca de Desarrollo registró avances importantes, principalmente en materia de financiamiento a sectores prioritarios de la economía como son el financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs) y para la construcción de proyectos estratégicos de infraestructura. Destaca que, durante el primer semestre de 2011, Nafin y Bancomext han otorgado 249 mil millones de pesos (Mmp) a MIPyMEs, monto 22.9 por ciento real superior a lo colocado en el primer semestre de 2010, mientras que la cartera de Banobras a proyectos de infraestructura con fuente de pago propia creció 15.1 por ciento en términos reales de julio 2010 a julio 2011, al pasar de 36 Mmp a 43 Mmp.

Como consecuencia del papel contracíclico y temporal que jugó la banca de desarrollo durante la crisis financiera global de finales de 2008 y 2009, se ha presentado un ajuste natural en la medida en que los intermediarios financieros privados reingresaron a los mercados donde habían reducido su presencia, originando un proceso de repago en varios sectores, principalmente el rural y vivienda.

En el sector empresarial, la cartera de crédito directo e inducido con garantías de Nafin y Bancomext a julio 2011 ascendió a 219 Mmp, lo cual representa un incremento real de 8.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2010.

En infraestructura, el crédito directo e inducido con garantías de Banobras creció 11.1 por ciento real de julio 2010 a julio 2011, alcanzando un saldo de 149 Mmp. Asimismo, Banobras ha trabajado en incrementar el financiamiento a proyectos de infraestructura con fuente de pago propia, en este sentido, esta cartera pasó de 36.0 a 36.7 por ciento como proporción de la cartera de crédito total del Banco.

Por otra parte, en el sector rural Fira y Financiera Rural otorgaron créditos que fueron superiores en 5 Mmp a lo colocado durante el periodo enero a julio de 2010. No obstante, su saldo de crédito directo e inducido al mes de julio de 2011 mostró una caída real de 3.6 por ciento anual (104 mdp). Esta caída se deriva de un mayor crecimiento en la recuperación y al retorno de fuentes privadas de financiamiento, reflejado en el crecimiento de 6.0 por ciento real de la cartera de la Banca Comercial en este sector de julio 2010 a julio 2011.



3.7. Principales modificaciones a la Regulación Financiera

En el último año se llevaron a cabo diversas reformas para fortalecer el marco normativo en materia de prevención al lavado de dinero y combate del financiamiento al terrorismo. Asimismo, se amplió el perímetro regulatorio a fin de considerar las operaciones de entidades no reguladas que representan un riesgo.

Regulación de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero. Se modificó la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito para fortalecer el marco legal de los centros cambiarios y transmisores de dinero en materia de constitución, supervisión y prevención de operaciones de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. La reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 3 de agosto del año en curso. Los principales elementos de dicha reforma son:

- Establece la facultad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para llevar a cabo la inspección y vigilancia de los centros cambiarios y transmisores de dinero, en lugar del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, otorga la facultad a la CNBV para llevar a cabo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas, en lo concerniente al cumplimiento de las normas para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Se impone como requisito indispensable para el funcionamiento de los centros cambiarios y transmisores de dinero, el que deban constituirse como sociedades

mercantiles y contar con locales físicos exclusivos para la realización de sus operaciones, además de que deberán estar registrados ante la CNBV.

Reforma en materia de Prevención de Lavado de Dinero. Como parte de la estrategia integral contra la delincuencia organizada y para proteger el sistema financiero y la economía nacional, el Ejecutivo Federal presentó la Iniciativa del Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo, por medio de la cual se amplía el perímetro de la regulación y supervisión a sujetos y actividades no financieras que por su naturaleza son susceptibles de coadyuvar con operaciones de procedencia ilícitas. La iniciativa fue aprobada por la Cámara de Senadores el 28 de abril de 2011 y se encuentra en análisis por parte de la Cámara de Diputados.

Los puntos fundamentales de la iniciativa definen las actividades vulnerables, prohibiciones a ciertas transacciones en efectivo, se establecen mecanismos de identificación y monitoreo y se fortalece el régimen de sanciones y delitos.

Dentro de la reforma al marco general de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo, iniciada en 2009, a partir de septiembre de 2010 a la fecha se han llevado a cabo las siguientes reformas:

En lo que respecta a operaciones con dólares en efectivo:

- Con fecha 9 de septiembre de 2010, y con el propósito de no afectar las actividades económicas de la franja fronteriza norte, Baja California y Baja California Sur y en las zonas donde se justifica un flujo importante de dólares en efectivo, se reformaron las “Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito” para establecer lo siguiente:
 - Las personas morales y personas físicas con actividad empresarial podrán realizar operaciones de compra de dólares en efectivo atadas a ventas hasta por 100 dólares por transacción, sin que computen para el límite establecido de 7 mil dólares mensuales en depósitos bancarios.
 - Asimismo, se habilita a hoteles y establecimientos comerciales dedicados a la venta de productos libres de impuestos conocidos como “Duty-Free” para llevar a cabo servicios de intercambio de divisas, con requisitos similares a

los que se establecen para personas físicas no-cuentahabientes de una institución bancaria.

- En esa misma fecha, se llevó a cabo la reforma de diversas disposiciones, aplicables a las casas de cambio y casas de bolsa, a efecto de hacer extensivas las medidas anteriormente citadas. En específico, se reformaron las “Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a las Casas de Cambio” y las “Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 212 de la Ley del Mercado de Valores”.
- Posteriormente, el 20 de diciembre de 2010 se publicaron nuevas reformas a las Disposiciones anteriormente citadas, a efecto de aumentar el límite originalmente establecido para las personas morales de 7 mil dólares, para quedar en 14 mil dólares mensuales. En el caso específico de las disposiciones aplicables a bancos, se incrementó el límite de operaciones de compra de dólares en efectivo atadas a ventas, de 100 para quedar en 250 dólares por transacción, sin que computen para el límite establecido de 14 mil dólares mensuales en depósitos bancarios.

En lo que corresponde a la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo en general:

- Se publicaron las disposiciones de carácter general aplicables a Sofomes y a Sofoles (17 de marzo de 2011), así como a las organizaciones auxiliares del crédito (31 de mayo de 2011).
- En general, las citadas disposiciones establecen los criterios para que dichas entidades financieras integren expedientes de identificación y conocimiento de sus clientes y con base en su perfil transaccional llevar a cabo un monitoreo de las operaciones que realizan con las mismas. Para ello se establece la obligación de que cuenten con sistemas automatizados y estructuras internas que les permitan detectar operaciones inusuales y relevantes que deberán ser reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera de la propia SHCP.
- Cabe señalar que los principios de identificación y conocimiento del cliente, monitoreo de transacciones y de reporte de operaciones inusuales y relevantes para las Sofoles y Sofomes son homogéneos con aquellos principios aplicables a otras entidades financieras que realizan actividades similares, con el objeto de evitar arbitraje regulatorio.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011 (CGPE2011 vs. cierre esperado)				
	Variación real anual		Contribución al crecimiento	
	CGPE2011	Cierre	CGPE2011	Cierre
Oferta	6.6	6.8	8.8	9.2
PIB	3.8	4.0	3.8	4.0
Importaciones	15.0	15.0	5.0	5.2
Demanda	6.6	6.8	8.8	9.2
Consumo	3.9	4.2	3.1	3.3
Formación de capital ^{1/}	6.3	6.9	1.4	1.5
Exportaciones	13.8	13.4	4.3	4.4

^{1/}No incluye la variación en existencias

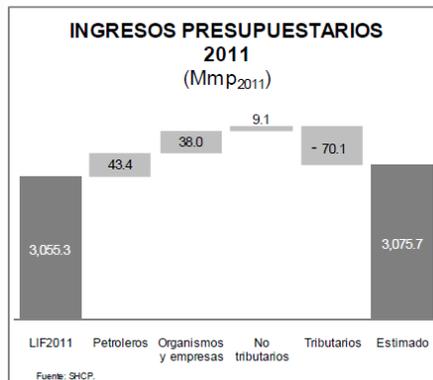
Para 2011 se estima que las operaciones presupuestarias del sector público arrojarán un déficit igual al aprobado por el Congreso de la Unión en la LIF2011 y en el Decreto de PEF2011, el cual cumple con lo establecido en la LFPRH. Sin incluir la inversión física de Pemex, se calcula que el balance público se ubique en 70.2 Mmp, el cual es resultado de ingresos por 3,075.7 Mmp y egresos por 3,145.8 Mmp.

La proyección de las finanzas públicas para el cierre de 2011 considera la evolución observada de los diferentes agregados durante el periodo enero-agosto y la actualización de algunos supuestos que se utilizaron para elaborar el Paquete Económico de 2010:

- El pronóstico del crecimiento real del PIB se revisó de 3.9 por ciento a 4.0 por ciento.
- Se consideró un promedio anual para el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 89.7 dólares por barril, mayor al precio de 65.4 dólares por barril con el que se elaboró la LIF2011.
- La plataforma de producción de crudo se incrementó de 2,550 mbd previstos originalmente a 2,593 mbd estimados para el cierre del año.
- El promedio anual del tipo de cambio se revisó a 11.9 pesos por dólar, en lugar de 12.9 pesos por dólar previstos. El promedio observado hasta agosto se ubicó en 11.9 pesos por dólar.
- La tasa de interés promedio anual se estima en 4.3 por ciento (Cetes 28 días) en lugar de 5.0 por ciento previsto originalmente. El promedio observado hasta agosto se ubicó en 4.2 por ciento.

- Se actualizaron las estimaciones de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (Adefas) con los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2010, así como las participaciones a las entidades federativas.

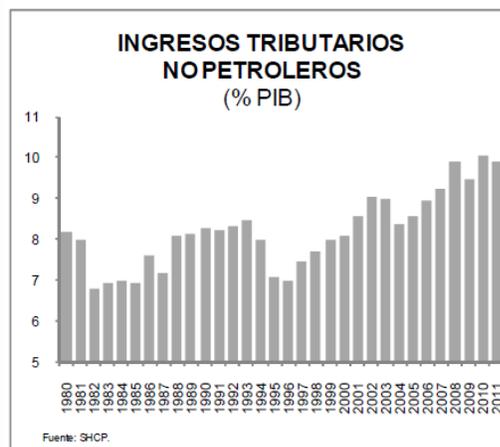
Como resultado de lo observado en las finanzas públicas en el periodo enero-julio y del marco macroeconómico descrito, se esperan ingresos excedentes en 20.3 Mmp a los estimados en la LIF2011. Al interior se prevén las siguientes diferencias: mayores ingresos petroleros por 43.4 Mmp, ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex por 38.0 Mmp e ingresos no tributarios por 9.1 Mmp, los cuales compensan ingresos tributarios del Gobierno Federal menores a lo estimado por 70.1 Mmp. Esta última disminución equivale a una desviación de 4.8 por ciento con respecto a lo previsto en la LIF2011 y es consecuencia principalmente de: i) elevadas devoluciones del impuesto al valor agregado (las realizadas durante enero-julio fueron mayores en 30.7 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo de 2010); ii) en la recaudación conjunta del ISR-IETU-IDE se registraron devoluciones y compensaciones extraordinarias en mayo y junio que implicaron incrementos significativos (crecieron 34.8 y 27.8 por ciento real, respectivamente), y iii) menores ingresos del IEPS debido, fundamentalmente, a la recaudación por tabacos, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en la tasa del IEPS para 2011 era reducir el consumo del cigarro.



En términos relativos se estima que los ingresos petroleros serán mayores en 3.6 por ciento en términos reales con respecto a lo observado en 2010. Ello como resultado de un efecto positivo asociado al mayor precio del petróleo, el cual se compensará parcialmente por los efectos negativos asociados a una menor plataforma de producción, un tipo de cambio más apreciado, un incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 13.9 por ciento real, y la elevada base de comparación debido a la recuperación de

recursos del FEIPEMEX en 2010 por 30.0 Mmp. Al ajustar la base de comparación excluyendo estos últimos recursos, se observaría un crecimiento de 6.9 por ciento real.

Se prevé que los ingresos tributarios no petroleros aumenten 2.6 por ciento real, destacando el incremento real en la recaudación del impuesto a las importaciones, del IEPS y del complejo ISR-IETU-IDE, de 9.2, 7.0 y 6.3 por ciento, respectivamente. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal estarán por debajo de los observados en 2010 debido a que en ese año se registraron elevados ingresos no recurrentes.



En síntesis, la evolución de las finanzas públicas durante 2011 permanece en línea con el déficit aprobado equivalente a 2.5 por ciento del PIB (0.5 por ciento del PIB sin considerar la inversión de Pemex). En el agregado, los ingresos presupuestarios, aún cuando presentan diferencias en su composición, serán similares a lo previsto originalmente. Por tanto, no se estima un monto significativo de ingresos excedentes y, en caso de que se materialice, se asignará conforme a las disposiciones aplicables.

4. Lineamientos de Política Económica para el 2012 para el Estado de Aguascalientes

4.1. Panorama General de la Economía del Estado de Aguascalientes

Considerando que el crecimiento económico continuará siendo dinámico aunque por debajo de los niveles de años anteriores, se espera que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estado de Aguascalientes para este 2011 sea de 5.5 por ciento³.

Según datos del INEGI 2009⁴, la principal actividad económica del Estado de Aguascalientes fue la Industria Manufacturera con 29.4 por ciento del total de la actividad del Estado, seguida del comercio con un 14.2 por ciento. Por lo que se espera que estos sectores sigan siendo los motores de la economía.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2009 P/

SECTOR Clave	DESCRIPCIÓN	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		124 786 217.0	100.0	1.1	27°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5 799 428.0	4.6	1.4	23°
21	Minería	1 345 169.0	1.1	0.1	23°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	553 773.0	0.4	0.4	30°
23	Construcción	11 613 035.0	9.3	1.4	24°
31-33	Industrias manufactureras	36 629 430.0	29.4	1.8	16°
43 y 46	Comercio	17 663 450.0	14.2	1.0	25°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	6 025 636.0	4.8	0.8	29°
51	Información en medios masivos	3 002 873.0	2.4	0.8	25°
52	Servicios financieros y de seguros	3 529 771.0	2.8	0.8	19°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	12 206 808.0	9.8	1.0	27°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 556 131.0	2.0	0.7	22°
55	Dirección de corporativos y empresas	11 155.0	NS	NS	22°
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 128 389.0	1.7	0.7	21°
61	Servicios educativos	6 814 038.0	5.5	1.1	25°
62	Servicios de salud y asistencia social	4 651 662.0	3.7	1.3	23°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	899 988.0	0.7	2.1	12°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 826 753.0	1.5	0.7	30°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	2 600 801.0	2.1	0.9	26°
93	Actividades del Gobierno	6 677 402.0	5.4	1.3	26°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-1 749 476.0	-1.4	0.8	17°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

Fuente: Perspectiva Estadística Aguascalientes Sep 2011. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

³ Fuente: Análisis Grupo Financiero Banamex

⁴ Perspectiva Estadística Aguascalientes Sep 2011. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

4.2. Presupuesto 2012

El Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes contempla para el ejercicio fiscal 2012 un monto de 13,719 millones de pesos (mdp).

En este contexto, es importante señalar que el gasto federalizado en 2012 es de 11,360.2 mdp, lo que significa un aumento de 5.6% real respecto al 2011.

4.2.1 Inversión

La Inversión Extranjera Directa (IED) realizada de 1999-2011 en la nación fue de 273,877.5 mdd, Aguascalientes presenta un 1.1% de esta IED con un monto de 3,078.3 mdd. Esta inversión tendrá que ser una de las principales opciones para impulsar a la economía en el 2012, por lo que se trabajará para generar políticas para atraer inversión extranjera a la entidad.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/					
AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	Lugar Nacional a/
1999	13 879.5		91.2		17*
2000	18 110.0	30.5	81.9	-10.2	14*
2001	29 858.6	64.9	103.8	26.7	18*
2002	23 913.0	-19.9	135.1	30.2	15*
2003	16 246.2	-32.1	35.3	-73.9	20*
2004	24 818.0	52.8	296.2	739.4	9*
2005	24 280.4	-2.2	106.8	-63.9	15*
2006	19 951.0	-17.8	113.1	5.9	16*
2007	30 069.7	50.7	311.0	174.9	15*
2008	26 948.0	-10.4	256.9	-17.4	13*
2009	15 575.2	-42.2	77.2	-70.0	15*
2010	19 626.5	26.0	-82.6	-207.1	32*
2011 b/	10 601.4	NA	1 552.5	NA	2*

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

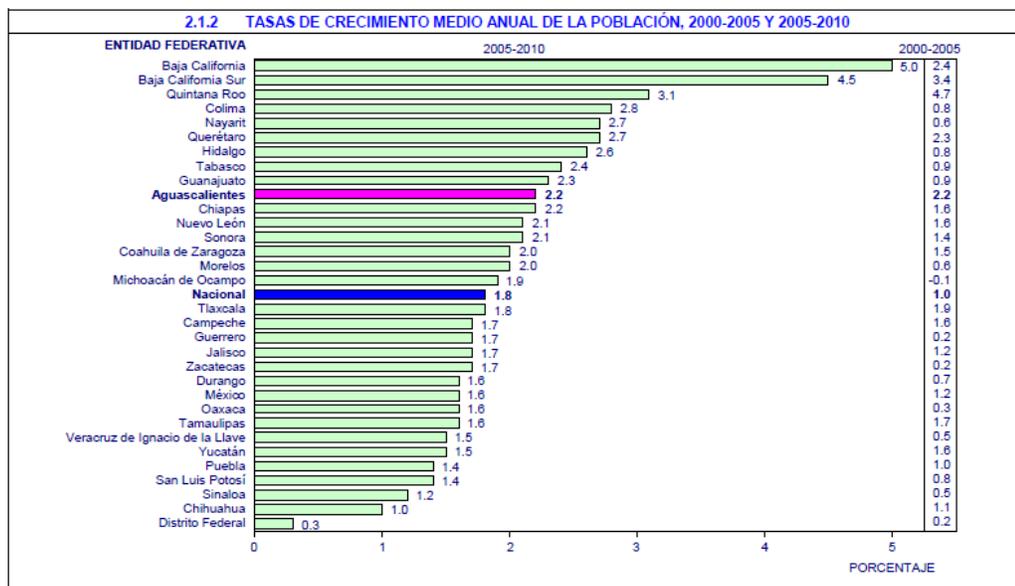
Fuente: Perspectiva Estadística Aguascalientes Sep 2011. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

La estrategia está centrada en modernizar y ampliar la oferta de infraestructura física de parques industriales, debido a que algunos tienen una antigüedad de más de 30 años. Al respecto, firmas globales muy importantes se han interesado en Aguascalientes a través

de inversiones en diversos sectores, destacando la manufactura, electrónica, metalmecánica, textil y del vestido y desarrollo de software.

4.2.2. Empleo

La dinámica poblacional de Aguascalientes presenta un crecimiento de la población mayor al promedio nacional, lo que resulta en un mayor crecimiento de la demanda de empleo.



NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

Fuente: Perspectiva Estadística Aguascalientes Sep 2011. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Según datos del INEGI para el segundo trimestre del 2011 la tasa de desempleo en la entidad se ubica en 6.3% por arriba del 5.2% nacional. Bajo las condiciones económicas antes expuestas, se espera una recuperación en el empleo, sin embargo ante lo deprimido del mercado interno es necesario incrementar la inversión pública y políticas que promuevan tanto su desarrollo como el fomento de las exportaciones y que atraigan inversionistas nacionales y extranjeros a la entidad.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011		
PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	2.6
2001	2.8	2.5
2002	3.0	2.9
2003	3.4	3.6
2004	3.9	4.7
2005	3.6	4.9
2006	3.6	4.5
2007	3.7	4.9
2008	4.0	5.6
2009	5.5	7.4
I	5.1	7.5
II	5.2	7.2
III	6.2	8.2
IV	5.3	6.9
2010	5.4	6.8
I	5.3	7.5
II	5.3	6.5
III	5.6	6.4
IV	5.4	7.0
2011		
I	5.2	6.2
II	5.2	6.3

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.
El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.
La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.
Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

Fuente: Perspectiva Estadística Aguascalientes Sep 2011. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

La formación de capital humano es uno de los ejes fundamentales para fortalecer la competitividad por lo que se buscará fortalecer los programas de capacitación en coordinaron con la iniciativa privada.

Deben reproducirse los modelos exitosos actuales que logren repuntar el empleo, así como recuperar, entre otros, la vocación de nuestra gente de la industria textil y del vestido.

4.3. Política de Ingresos

Para cumplir con los objetivos planteados en el programa de gobierno, se establecerán medidas encaminadas al fortalecimiento y aprovechamiento de las distintas fuentes de ingresos, con la finalidad de incrementar los recursos para el financiamiento del desarrollo del Estado, a través de la eficiencia, eficacia, simplificación y accesibilidad de los procesos recaudatorios.

Asimismo, se pondrá especial atención en la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, por medio de medidas asociadas a la promoción del cumplimiento de los contribuyentes locales en el pago de sus contribuciones.

Se fortalecerán las estrategias asociadas a la adecuación de impuestos estatales; simplificación y menor costo de cumplimiento; cargas fiscales bajas y combate a la informalidad. Asimismo, se implementará una fiscalización efectiva y la incorporación de Contribuyentes al Padrón.

Para el cumplimiento de lo anterior descrito se proponen las siguientes Políticas de Ingresos:

- La Política de Ingresos 2012 no contempla nuevas contribuciones, ni el incremento de impuestos ya existentes.
- No se prevén incrementos reales en las tarifas y cuotas.
- Se generarán mecanismos que permitan nuevas dinámicas en beneficio de la población en relación con el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de esta forma se crearán descuentos del 100% sobre el impuesto a vehículos de más de 12 años de antigüedad. Con estas acciones contundentes, se beneficiarían directamente más de 290,354 vehículos modelos 1999 y anteriores lo que redundará directamente en la economía familiar y personal de los agascalentenses.
- Es importante señalar que de igual forma en beneficio de miles de agascalentenses, se continuará otorgando un apoyo social a la familia con la finalidad de continuar generando mecanismos económicos que aumenten la calidad de vida de nuestros ciudadanos.
- Se regularizará el Padrón Vehicular a través del Canje de Placas.
- Para evitar el abuso de documentos apócrifos que amparan la propiedad de vehículos de motor, se expedirá la Constancia de Inscripción al Registro Vehicular.
- Fortalecer las acciones recaudatorias a través de la simplificación de trámites, convenir nuevos centros de pago, promoción y asesoría para el cumplimiento voluntario y eficiencia en la función fiscalizadora y de cobranza.
- De igual forma, es importante señalar que bajo la política de ampliar los beneficios a los municipios a través de la descentralización de funciones, a lo largo del año se emprenderán los mecanismos legales y financieros necesarios para dotar a los

municipios del interior de facultades y funciones que les otorguen la posibilidad de allegarse de mayores recursos económicos.

4.3.1 Ingresos Estatales (Miles de Pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2010	LEY DE INGRESOS 2011	VARIACIÓN RELATIVA LI 2011 VS. CTA. PÚBLICA 2010	PRESUPUESTO LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA PRESUP. LI 2012 VS. LI 2011	
Ingresos Propios	781,248	844,737	8 %	1,013,705	20 %	1/
Participaciones y Aportaciones	10,163,029	10,754,502	6 %	11,360,267	6 %	2/
Subtotal	10,944,277	11,599,239	6 %	12,373,972	7 %	
Entidades Paraestatales	1,280,219	1,079,261	(16 %)	1,345,107	25 %	3/
Totales	12,224,496	12,678,500 4/	4 %	13,719,079	8 %	

1/ Principalmente se incrementa en Derechos \$114'303 mdp y Aprovechamientos \$25'018 mdp

2/ Según Paquete Económico Federal 2012, contempla un incremento del 6.24% en la RFP

3/ Se incrementa en \$265'846 mdp en este sector

4/ No incluye la amortización de crédito establecida en la Ley de Ingresos 2011 por -\$157'390 mdp.

4.3.2 Ingresos Propios (Miles de pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2010	LEY DE INGRESOS 2011	VARIACIÓN RELATIVA LI 2011 VS. CTA. PÚBLICA 2010	PRESUPUESTO LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA PRESUP. LI 2012 VS. LI 2011	
Impuestos	496,504	554,335	12 %	581,207	5 %	1/
Derechos	242,857	255,887	5 %	370,191	45 %	2/
Productos	21,658	23,335	8 %	26,110	12 %	3/
Aprovechamientos	20,229	11,180	(45 %)	36,197	224 %	4/
Totales	781,248	844,737	8 %	1,013,705	20 %	

1/ Los incrementos más altos se dan en los impuestos: Hospedaje 17%, Loterías 8% y Diversiones 35%, disminuye el de Tenencia 1%.

2/ El incremento se da principalmente en la SSP por el canje de placas en \$87'750 mdp y la aplicación de estudios de confianza

3/ El aumento se basa en los arrendamientos de maquinaria de la Sria. de Desarrollo Rural y Agroempresarial por \$5'650 mdp. Los rendimientos disminuyen \$ 3'017 mdp que representan un 15%

4/ Presenta un incremento en multas (PROESPA) y se incluye el saldo del ejercicio anterior

NOTA.- Todos los conceptos de Ingresos Propios están influenciados por los accesorios de los mismos

4.3.3. Participaciones y Aportaciones Federales (Miles de Pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2010	LEY DE INGRESOS 2011	VARIACIÓN RELATIVA LI 2011 VS. CTA. PÚBLICA 2010	PRESUPUESTO LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA PRESUP. LI 2012 VS. LI 2011
Participaciones	4,820,594	5,378,366	12 %	5,614,697	4 %
Aportaciones	5,342,435	5,376,136	1 %	5,745,570	7 %
Totales	10,163,029	10,754,502	6 %	11,360,267	6 %

NOTA.- El avance en el Ramo 28 al mes de septiembre es de -\$ 106'753,059 que representa un -3%

4.4. Política de Egresos 2012

El Paquete Económico Federal para el ejercicio fiscal 2012 tiene como premisa el mantener un estímulo contracíclico al mismo tiempo que se preserva la disciplina en las finanzas públicas. Su presentación se inscribe en un ambiente macroeconómico mundial de incertidumbre y volatilidad.

Por este motivo el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para 2012 se construye bajo los siguientes lineamientos:

- Incremento significativo del gasto de inversión respecto del ejercicio 2011.
- Establecimiento de una política permanente de racionalidad y austeridad del gasto público, con lo cual se propone:
 - Crecimiento del 0% en ramos no prioritarios.
 - 0% de incremento en el presupuesto de servicios personales, garantizando solamente el incrementodel 4% a personal de base e incrementos a ramos prioritarios.

- 0% de incremento en el presupuesto de materiales y servicios.
- Eliminación de erogaciones dispendiosas.
- Regularización de gastos operativos.
- Gastos irreducibles etiquetados.
- Mayor regulación de las direcciones administrativas y contralorías Internas de Dependencias y Entidades por parte de la Secretaría de Finanzas, Oficialía Mayor y Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- Fortalecimiento de mecanismo de seguimiento, transparencia y evaluación del gasto público (Programas federales y estatales).

4.5 Política de Deuda Pública 2012

La deuda pública, como lo señala Jacinto Faya Viesca, “*constituye una herramienta poderosa para la regular la política económica y financiera del estado, siendo además un sólido instrumento de financiación para el desarrollo económico y social*”⁵, bajo estas ideas, y en concordancia con la política de responsabilidad financiera que este gobierno ha ejercido, se establecen los siguientes criterios:

- No se contratarán nuevos pasivos, en virtud de que la consolidación de la deuda pública, generó condiciones financieras favorables.
- No obstante lo anterior, eventualmente se podría contratar deuda a corto o largo plazo, para proyectos estratégicos de infraestructura, en caso de un **deterioro grave de las finanzas públicas** como consecuencia del entorno financiero y económico global, que ponga en riesgo la planta productiva, el empleo y el nivel de bienestar de Aguascalientes.
- En su caso, este endeudamiento se realizaría bajo la nueva normatividad de la CNBV publicada en el D.O.F. el 5 de octubre de 2011. Anteriormente, era suficiente la calificación de riesgo crediticio de dos agencias internacionales.
- En relación al procedimiento de consolidación de la deuda pública, se arrojan las siguientes cifras:

⁵ Faya Viesca, Jacinto. *Finanzas Públicas*. Editorial Porrúa, México: 2004.